

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: diciembre 6 de 2007

Horario: 13:15 a 17:30 hrs.

Acta 07/42

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dr. Luis Felipe Jiménez García

Dra. María del Carmen Uribe Aranzábal

Dr. Ángel Prieto Ruiz

M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza

Act. Jaime Vázquez Alamilla

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Miriam Patricia Ortega Ramírez

María Fernanda del Carmen Agoitia Hurtado

Karina Morales Valencia

Física

Matemáticas

Matemáticas

Invitados Permanentes

M. en C. Emma Lam Osnaya

Dra. Luisa Alba Lois

Secretaria General

Secretaria de Asuntos del

Personal Académico

Invitados

Est. Oscar Córdoba Rodríguez

Eduardo Selim Martínez Mayorga

Consejero Universitario

Consejero Académico de Área

Orden del día:

1. Sisal, Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, plazas, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, pagos, cursos, información.
2. Asuntos Generales.

1. **SISAL**

- a) La Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, solicita le sea autorizado al **DR. CARLOS ROSAS VÁZQUEZ** ausentarse de sus labores del 1º de enero al 15 de febrero de 2008, con el fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad Austral de Chile con sede en Puerto Montt.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. **PAIPA**

La Dra. Luisa Alba Lois, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, envía el resultado del PAIPA del M. en C. Gabriel Lizama Uc y de la Biól. Claudia Patricia Caamal Monsreal.

-El Consejo Técnico ratifica.

3. **SUSPENSIONES TEMPORALES**

El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, comunica que por una omisión no se envió la solicitud de suspensión temporal durante el semestre 2008-1 de la alumna de la carrera Manejo Sustentable de Zonas Costeras **MARIANA MATA LARA**, por lo que solicita se apruebe dicha suspensión.

-El Consejo Técnico aprueba.

4. PERMISOS PARA AUSENTARSE

2.1 Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

- a) **DR. JOSÉ GUADALUPE PALACIOS VARGAS** del 12 al 19 de enero de 2008 con el fin de realizar trabajo de campo en el estado de Florida.
- b) **M. en ECOL. BÁS. EDUARDO A. PÉREZ GARCÍA** del 7 al 15 de enero de 2008 con el fin de realizar trabajo de campo en Nizanda, Municipio de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.3 Departamento de Biología Evolutiva:

- a) **M. en C. LEONORA MARTÍN MEDRANO** del 7 al 12 de enero de 2008, con el fin de revisar las colecciones paleontológicas y visitar al Dr. Ben Thuy de la Universidad de Tubingen, en Madrid, España y Tubingen, Alemania.
- b) **DR. ARTURO BECERRA BRACHO** del 18 al 26 de enero de 2008 con el fin de participar en las Gordon Research Conferences in Origin of Life, a realizarse en Ventura California, Estados Unidos.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.3 Departamento de Biología Comparada:

- a) **DR. JUAN BIBIANO MORALES MALACARA** del 8 al 13 de diciembre de 2007 con el fin de impartir un curso sobre Parásitos en la Universidad Autónoma de Yucatán.
- b) **DRA. MA. DEL CARMEN URIBE ARANZÁBAL** del 7 al 25 de enero de 2008 con el fin de participar en los proyectos de investigación que en colaboración con los doctores Henry Grier y Luis Gillette están en proceso y participar en un examen tutorial del doctorado, en la Universidad de Florida.
- c) **DR. EBERTO NOVELO MALDONADO** del 11 al 18 de enero de 2008 con el fin de realizar trabajo de campo en Palenque, Chiapas.

-El Consejo Técnico aprueba.

- d) El **DR. LUIS FELIPE JIMÉNEZ GARCÍA** solicita le sea autorizado ausentarse de sus labores del 14 al 19 de enero de 2008 para evaluar el ingreso a doctorado de alumnos del Programa conjunto UNAM-Universidad de La Habana en ciencias Biológicas, en La Habana Cuba.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.4 CDM:

- a) **DR. OSCAR ALFREDO PALMAS VELASCO** del 7 al 31 de enero de 2008 con el fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad Federal do Ceará, en Fortaleza, Brasil.

-El Consejo Técnico aprueba.

- b) El **DR. ALEJANDRO GARCIADIEGO DANTAN** solicita le sea autorizado ausentarse de sus labores del 5 al 10 de enero de 2008 con el fin de participar en la reunión conjunta de la *American Mathematical Association of America*, a realizarse en San Diego California, Estados Unidos.

-El Consejo Técnico aprueba.

- c) El **DR. HUMBERTO CARRILLO CALVET** solicita le sea autorizado ausentarse de sus labores del 10 al 30 de enero de 2008 con el fin de realizar una visita al Curant Institute of Mathematical Sciences, en la Universidad de Nueva York.

-El Consejo Técnico aprueba.

5. **MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

- 3.1 La Coordinación de la Comisión de las Unidades de Servicios Académicos del Área del Conocimiento de Biología solicita se apruebe la renovación de contrato de la **BIÓL. DORA SALAZAR CASTELO** como Ayudante de Profesor "B" con veinte horas en apoyo al Bioterio, por un año a partir del 7 de febrero de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

3.2 La Coordinación de la Comisión de las Unidades de Servicios Académicos del Área del Conocimiento de Biología solicita se apruebe la renovación de contrato de la **BIÓL. MA. ISABEL ANTÚNEZ DE LA ROSA** como Ayudante de Profesor “B” con veinte horas en apoyo al Bioterio, por un año a partir del 7 de febrero de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

3.3 El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se apruebe la renovación de contrato del **BIÓL. RICARDO IGLESIAS MENDOZA** como ayudante de Profesor “B” con doce horas en apoyo a Microartrópodos, por un año a partir del 7 de febrero de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

3.4 La Unidad de Enseñanza de Biología solicita se autorice la corrección en el nombramiento de la **C. ALEJANDRA RODRÍGUEZ VARGAS**, quien fue enviada como Profesor de Asignatura y debe ser Ayudante de Profesor “A” ya que no esta titulada.

-El Consejo Técnico no aprueba.

3.5 El CDM solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos:

- a) **C. FERNANDO CORNEJO MONTAÑO** alta de cinco horas como Ayudante de Profesor “A” en la materia Teoría del Seguro, durante el semestre 2008-1.
- b) **C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ HERNÁNDEZ** baja de cinco horas como Ayudante de Profesor “A” en la materia Teoría del Seguro, a partir del 13 de agosto de 2007.

-El Consejo Técnico aprueba.

- c) **C. GUSTAVO MAGALLANES GUIJAN** alta de nueve horas como ayudante de Profesor “A” en la materia Cálculo Diferencial de Integral II, del 16 de noviembre de 2007 al 13 de febrero de 2008.

-El Consejo Técnico no aprueba.

- d) El Act. Roberto Cánovas Theriot, Coordinador de la carrera de Actuaría, solicita se anexe a la nómina del semestre 2008-1, al **PROF. GERÓNIMO URIBE BRAVO**, en la materia Procesos Estocásticos II, grupo 6230, con horario: lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 11:00 horas en la categoría de Profesor de Asignatura "B".

-El Consejo Técnico aprueba.

6. PLAZAS

- a) El CDF solicita sea autorizado convocar a concurso de oposición abierto la plaza NO. 73766-67 de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo para el área de Biofísica (Sistemas Excitables, con especialidad en análisis dinámico de la actividad de cardiomicitos embrionarias en cultivo), la plaza es ocupada actualmente por la Q.F.B. María Alicia Falcón Neri.

-El Consejo Técnico aprueba.

7. DICTAMINADORAS

- a) La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración su opinión respecto a la categoría y nivel (Profesor Titular "A") en que podría ser incorporada como Profesor de Carrera la **DRA. TANIA ESCALANTE ESPINOSA**, dentro del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP).

-El Consejo Técnico ratifica la opinión.

- b) La **DRA. LEONOR OÑATE OCAÑA** solicita copia del dictamen de la Comisión Especial respecto a su solicitud de impugnación con el resultado del concurso de oposición abierto para una plaza de Profesor Asociado C" de tiempo completo (interino) en el área de Historia y Filosofía de la Ciencias, según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 11 de septiembre de 2006.

-La solicitud no procede.

8. SABÁTICOS

- a) El Departamento de Ecología y Recursos Naturales envía y apoya la solicitud de la **DRA. MARÍA LUISA FANJUL PEÑA** para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático a partir del 5 de febrero de 2008, en su nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo. Asimismo la Unidad de Enseñanza de Biología solicita se apruebe la comisión correspondiente en sus seis horas de Profesor de Asignatura "B" definitiva.

-El Consejo Técnico aprueba.

- b) El Departamento de Biología Evolutiva comunica la reincorporación de la **DRA. MERCEDES ISOLDA LUNA VEGA** a partir del 10 de enero de 2008, después de concluir el año sabático que le fue autorizado a partir del 10 de enero de 2007. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- c) El CDF envía y apoya la solicitud del **M. en C. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ GARCÍA** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático a partir del 5 de febrero de 2008, en su nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo. Asimismo el CDF solicita se apruebe la comisión correspondiente en sus seis horas de Profesor de Asignatura "B".

-El Consejo Técnico aprueba.

- d) El CDF envía y apoya la solicitud de la **M. en C. MIRNA VILLAVICENCIO TORRES** para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático a partir del 4 de febrero de 2008, en su nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo. Asimismo el CDF solicita se apruebe la comisión correspondiente en sus seis horas de Profesor de Asignatura "B".

-El Consejo Técnico aprueba.

- e) El CDM envía y apoya la solicitud del **DR. OSCAR ALFREDO PALMAS VELASCO** para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático a partir del 5 de febrero de 2008, en su nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo. Asimismo el CDM solicita se apruebe la comisión correspondiente en sus seis horas de Profesor de Asignatura "B".

-El Consejo Técnico aprueba.

9. COMISIONES Y LICENCIAS

- a) La Unidad de Enseñanza de Biología envía y apoya la solicitud del **DR. GÍO ARGAEZ FRANK RAÚL** para que le sea autorizada una licencia sin goce de sueldo con base en el artículo 97, inciso f) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B" definitivo con tres horas, a partir del 5 de octubre de 2007, con el fin de que pueda ocupar el cargo de Secretario Académico del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

-El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Unidad de Enseñanza informe la situación del curso.

- b) El **DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ QUIROZ** solicita se le autorice una comisión con goce de sueldo para desempeñar el cargo de Secretario Académico en el Posgrado en Filosofía de la Ciencias de la UNAM.

-El Consejo Técnico no aprueba.

- c) El CDF solicita que la comisión con goce de sueldo otorgada al **DR. EUGENIO LEY KOO** del 13 de agosto al 17 de octubre de 2007, sea autorizada del 13 de agosto al 10 de septiembre y del 11 de septiembre al 17 de octubre.

-El Consejo Técnico aprueba.

10. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

8.1 Coordinación de la Comisión de las Unidades de Servicios académicos del Área de Biología:

- a) **M. en C. MARÍA ESTELA PÉREZ CRUZ** Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo a partir del 12 de enero de 2008. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 12 de enero de 1995, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 13.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

8.2 CDF:

- a) **DR. IVÁN SANTAMARÍA HOLEK** Profesor Asociado “C” de tiempo completo a partir del 25 de enero de 2008. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 25 de enero de 2007, por lo cual la prórroga contrato sería la No. 1.
- b) **FÍS. LUCIO ANDRADE BUENDÍA** Profesor Asociado “C” de tiempo completo a partir del 1º de enero de 2008. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 29 de mayo de 1975, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 33.
- c) **FÍS. MARGARITA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ** Profesor Asociado “A” de tiempo completo a partir del 21 de enero de 2008. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 21 de enero 1993, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 15.
- d) **FÍS. PEDRO MC CUMBER CHAPA** Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo a partir del 15 de febrero de 2008. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 15 de febrero de 2007, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 1.
- e) **FÍS. BERNARDO SALAS MAR** Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo a partir del 15 de febrero de 2008. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 15 de febrero de 2007, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 1.

- f) **ING. CARLOS ALBERTO MUNIVE VÁZQUEZ** Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo a partir del 6 de febrero de 2008. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 6 de febrero de 1997, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 11.

-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.

11. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA.

- a) La Dra. Judith Márquez Guzmán solicita se autorice la renovación de contrato de la **M. en C. ROSENDA MARGARITA PONCE SALAZAR** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Auxiliar “B” de tiempo completo, por tres meses a partir del 15 de enero de 2008 para trabajar en el Laboratorio de Desarrollo en Plantas.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- b) El CDF solicita se autorice la renovación No. 4 de contrato de la **DRA. VICENTA SÁNCHEZ MORALES** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 13 de febrero de 2008 para trabajar en el área de Física Teórica.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- c) El CDF solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato de la **DRA. LUCÍA MEDINA GÓMEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 16 de febrero de 2008 para trabajar en el Laboratorio de Acústica.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- d) El CDF solicita se autorice la renovación No. 1 de contrato de la **DRA. IRAMA SILVIA MARISELA NÚÑEZ TANCREDI** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 1º de febrero de 2008 para trabajar en la Revista Ciencias.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- e) El CDM solicita se autorice la renovación No. 6 de contrato del **DR. JORGE LUIS ORTEGA ARJONA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 1º de enero de 2008 para trabajar en el área de Arquitectura y Diseño de Sistemas.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- f) El CDM solicita se autorice la renovación No. 4 de contrato de la **DRA. GABRIELA CAMPERO ARENA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 16 de enero de 2008 para trabajar en el área de Lógica y Teoría de Conjuntos.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- g) El CDM solicita se autorice la renovación No. 6 de contrato del **DR. ALEJANDRO ALVARADO GARCÍA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 1º de enero de 2008 para trabajar en el área de Álgebra.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- h) El CDM solicita se autorice la renovación No. 14 de contrato del **M. en C. GUILMER FERDINAND GONZÁLEZ FLORES** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, por un año a partir del 1º de enero de 2008 para trabajar en el Laboratorio de Cómputo.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- i) El CDM solicita se autorice la renovación No. 7 de contrato del **C. LUIS ENRIQUE SERRANO GUTIÉRREZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de octubre de 2007 para trabajar en el Centro de Cómputo del Departamento de Matemáticas.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

12. **PAGOS**

- a) La Dra. Patricia Ramos Morales solicita se autorice a la **BIÓL. ANA LETICIA CUEVAS ESCUDERO** el pago de \$2,143.00 mensuales durante los meses de enero a marzo de 2008, con cargo a los recursos de Paquetes Didácticos del Banco de Moscas.

-El Consejo Técnico aprueba.

13. **CURSOS**

La Dra. Ma. del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación abierta y Continua, solicita se autorice que el curso de Primeros Auxilios tenga un costo de \$100.00 por participante, para la compra de maniqués y consumibles.

-El Consejo Técnico aprueba.

14. **INFORMACIÓN**

- a) El Dr. Jorge E. Llorente Bousquets envía copia de la carta dirigida a la Lic. Irma Santacruz Mena, donde le solicita apoyo en la gestión de renovación del documento migratorio de no inmigrante FM3 del **DR. ANDREW D. WARREN** quien se encuentra realizando una estancia posdoctoral en el Museo de Zoología.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- b) Alumnos del grupo 5041 manifiesta su insatisfacción respecto a las clases que imparte la profesora Adriana Corona Mothe. Se anexa respuesta de la profesora Corona Mothe.

-El Consejo Técnico se da por enterado y solicita a la Unidad de Enseñanza informe sobre la forma en que será atendido el problema de las dos profesoras.

- c) La Dra. Patricia Ramos Morales solicita se autorice la relación de precios para la recuperación de ingresos por concepto de material didáctico, como parte del Programa de Apoyo a la Docencia que se desarrolla a través del Banco de Moscas.

-El Consejo Técnico aprueba.

- d) La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora de la Licenciatura en Física, envía copia de la respuesta dada a la **SRITA. LETICIA PLASCENCIA GASPAR.**

-El Consejo Técnico entregará a los consejeros una copia del documento, de la solicitud de la alumna y del reglamento de opciones de titulación, para que revisen el caso.

- e) El CDF, para poder dar difusión al documento relacionado con la carga académica, solicita se le haga llegar la siguiente precisión:

Al referirse a la carga académica ¿se consideran solo los cursos curriculares de las licenciaturas de la UNAM y de los programas de bachillerato y posgrado o también se incluyen cursos de extensión o de otro tipo, que no son parte de los planes y programas de estudio de la UNAM?

-El Consejo Técnico envía documento al CDF aclarando que sólo deberán considerarse los cursos correspondientes a los planes de estudios.

- f) El CDF envía la información solicitada respecto a la sustitución del **SR. JOSÉ ABARCA MURGUÍA** como ayudante de la profesora Isabel Villaseñor.

-El Consejo Técnico solicita al CDF aclare por escrito al Sr. Abarca, cuales fueron los motivos para darle de baja y turne copia al Consejo.

- g) El **DR. LUIS GOTTDIENER** envía propuesta para iniciar lo antes posible un programa de ahorro energético en la Facultad.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- h) El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales envía copia del oficio enviado al Act. Roberto Cánovas Theriot, donde le informa sobre los avances en cuanto a lo horarios del semestre 2008-2.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- i) El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, envía copia del oficio dirigido al Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, donde le informa que los cambios solicitados por esa Unidad de Enseñanza fueron realizados los correspondientes a los grupos, en lo que respecta a modificaciones en la asignación de profesores. Asimismo le informa que los cambios de horario no han sido procesados en virtud que es necesaria la autorización del Consejo Técnico.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- j) El Act. Mauricio Aguilar González, envía copia del oficio dirigido al Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, donde le informa que la solicitud de apertura de talleres para el semestre 2008-2, han sido abiertos los grupos solicitados en la cantidad establecida por el Consejo Técnico.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

15. **ASUNTOS GENERALES**

- a) El Colegio de Profesores de la materia Biotecnología, envía para consideración la propuesta del cambio de temario de dicha materia.

-El Consejo Técnico turna el documento a la Unidad de Enseñanza para que la propuesta se revise en el marco de modificación del plan de estudios de la carrera.

- b) El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se realicen los trámites necesarios para la incorporación del **DR. JOSÉ JAIME ZÚÑIGA VEGA** a través del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP). Se anexa el informe 2007, el plan de trabajo 2008, así como las tareas de investigación, docencia y difusión que llevará a cabo para su aprobación. Asimismo se anexa la opinión de la Comisión Dictaminadora en la que le asigna la categoría de Profesor Asociado "C" de tiempo completo

-El Consejo Técnico aprueba la incorporación, informe y plan de trabajo y ratifica la opinión de la Comisión Dictaminadora.

- c) El Departamento de Biología Comparada solicita se realicen los trámites necesarios para la renovación de la beca posdoctoral del **DR. RICARDO GARCÍA SANDOVAL** dentro del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP). Se anexa el informe 2007, el plan de trabajo 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

- d) La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora de la Licenciatura en Física, solicita autorización para el cambio de horario de la materia Dinámica de Medios Deformables, grupo 8060.

-El Consejo Técnico aprueba.

- e) La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora de la Licenciatura en Física, solicita se apruebe la apertura de las materias ***Temas Selectos de Física Computacional I*** y ***Temas Selectos de Relatividad, Cosmología y Gravitación I***, para el semestre 2008-2.

-El Consejo Técnico aprueba.

- f) El CDF solicita se realicen los trámites necesarios para la incorporación del **DR. DAVID PHILIP SANDERS** a través del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP). Se anexa el informe 2007, el plan de trabajo 2008, así como las tareas de investigación, docencia y difusión que llevará a cabo para su aprobación. Asimismo se anexa la opinión de la Comisión Dictaminadora en la que le asigna la categoría de Profesor Asociado “C” de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba la incorporación, informe y plan de trabajo y ratifica la opinión de la Comisión Dictaminadora.

- g) El CDF solicita se realicen los trámites necesarios para la incorporación del **DR. ERICK LEONARDO PATIÑO JAIDAR** a través del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP). Se anexa el informe 2007, el plan de trabajo 2008, así como las tareas de investigación, docencia y difusión que llevará a cabo para su aprobación. Asimismo se anexa la opinión de la Comisión Dictaminadora en la que le asigna la categoría de Profesor Asociado “C” de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba la incorporación, informe y plan de trabajo y ratifica la opinión de la Comisión Dictaminadora.

- h) El Act. Roberto Cánovas Theriot , Coordinador de la Carrera de Actuaría, solicita se apruebe la apertura de los siguientes grupos para el semestre 2008-2:

**ESTADÍSTICA I
PROCESOS ESTOCÁSTICOS**

-El Consejo Técnico aprueba, siempre y cuando dicha apertura no afecte la distribución de grupos y espacios para las demás carreras de la Facultad.

- i) El CDM envía y apoya la solicitud de la **M. en C. MA. LOURDES VELASCO ARREGUI** para que le sea autorizado diferir algunos días de su periodo de vacaciones, para disfrutarlas del 23 de enero al 1º de febrero de 2008, asistiendo a trabajar del 17 al 21 de diciembre de 2007 y del 2 al 4 de enero de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

- j) El CDM apoya las solicitudes de las doctoras **DIANA AVELLA ALAMINOS** y **MA. DE LOS ÁNGELES SANDOVAL ROMERO** quienes fueron incorporadas dentro del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias (PFAMU), para que sean apoyadas sus solicitudes para abrir las plazas correspondientes y someterlas a concurso ya que la DGAPA solo realizará el pago correspondiente durante un año. Se anexa el informe 2007, el plan de trabajo 2008, así como las tareas de investigación, docencia y difusión que llevará a cabo.

-El Consejo Técnico aprueba la solicitud.

- k) El **DR. HUMBERTO CARRILLO CALVET** solicita autorización para impartir solamente un curso durante el semestre 2008-2, lo anterior debido a la responsabilidad que tiene por la designación de Coordinador del Macropoyecto Tecnologías para la Universidad de la Información y de la Computación.

-El Consejo Técnico aprueba.

- l) La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria General, solicita le sea autorizado al **L. en C.C. MANUEL SUGAWARA MURO** intercambiar los días de descanso correspondiente a la semana santa por los días del 7 al 11 de enero de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

- m) El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, envía solicitud de cambio de horarios correspondientes al semestre 2008-2 del Dr. José de Jesús Galaviz Casas, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

-El Consejo Técnico aprueba siempre y cuando dicho cambio no afecte la distribución de grupos y espacios de las otras carreras.

- n) El CDM solicita se apruebe la solicitud y el plan de trabajo 2008 de la **DRA. BERTA ZAVALA SANTANA** quien presenta su incorporación para el Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias (PFAMU). Se anexa solicitud y plan de trabajo.

-El Consejo Técnico aprueba la solicitud.

- o) El Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la carrera de Biología solicita cambio de horario en los grupos:

5095, 5125, 5128, 5143, 5192, 5199, 5207, 5243, 5274, 5283, 5360, 5370 y 5353.

-El Consejo Técnico aprueba siempre y cuando, dichos cambios no afecten la distribución de grupos y espacios para las demás carreras que se imparten en la Facultad.

- p) El Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la Carrera de Biología, solicita la apertura de un grupo de Origen de la vida de 10:00 a 11:00 horas de lunes a sábado, para el semestre 2008-2.

-El Consejo Técnico aprueba siempre y cuando la apertura no afecte la distribución de grupos y espacios para las demás carreras que se imparten en la Facultad.

- q) El CDM solicita se autorice a la **DRA. RITA E. ZUAZUA VEGA** diferir algunos días de su periodo de vacaciones, para disfrutarlas del 7 al 11 de enero de 2008, asistiendo a trabajar del 17 al 21 de diciembre del presente año.

-El Consejo Técnico aprueba.

- r) El Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la carrera de Biología solicita la apertura de doce grupos de Taller nivel IV y un grupo para Taller nivel II, que por error no fueron solicitados.

-El Consejo Técnico aprueba.

- s) La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora de la carrera de Física, entrega las respuestas que el Lic. Francisco Solsona Cruz, Coordinador de los Servicios de Cómputo, hace con respecto a la nómina.

-El Consejo Técnico recibe el documento y solicita a los consejeros de Biología, pidan a su área, entregue las respuestas que corresponda, a más tardar el 17 de enero de 2008 para que se analicen en conjunto en la sesión que se llevará a cabo en esa fecha.

- t) Discusión sobre los grupos que no cuentan con el mínimo número de alumnos para su apertura.

Acuerdo sobre la apertura de grupos:

Al término del periodo de inscripción de cada semestre, **los grupos que no tengan el mínimo de alumnos inscritos, serán cerrados automáticamente.**

No habrá apertura de grupos por acuerdo.

Excepciones:

- ❖ Cuando haya solamente un grupo de una materia obligatoria en un turno, éste deberá abrirse aún cuando no tenga el mínimo número de alumnos inscritos.
- ❖ Un grupo de una materia obligatoria que no tenga el mínimo número de alumnos, permanecerá abierto, si los grupos restantes, del mismo turno, están saturados.

Una vez concluida la inscripción:

Si en alguna materia hay dos o más grupos del mismo turno que no tengan el número mínimo de alumnos, los estudiantes podrán reubicarse para mantener abiertos los que sea posible, de acuerdo a las siguientes reglas:

- ❖ Los alumnos podrán solicitar, durante los dos primeros días de la tercera semana de clases, a la Coordinación de la carrera, el cambio al grupo que tenga más alumnos.
- ❖ En caso de que sean dos o más, los grupos con el mismo número de alumnos, **la Coordinación de la carrera**, decidirá cuál (es) es (son) el (los) grupo (s) al (a los) que podrán inscribirse. Cualquier caso no contemplado, deberá ser resuelto por la coordinación, misma que al final del proceso, deberá comunicar al Consejo Técnico, sobre los casos y las decisiones tomadas.

El proceso anterior deberá quedar concluido en la tercera semana de clases.

El número mínimo para abrir un grupo, en cada una de las carreras, será establecido en la sesión del 17 de enero de 2008.

u) **Acuerdo sobre los talleres de Biología**

1. Cada proyecto tendrá un número mínimo de tres profesores y máximo de seis.
2. El pago asignado será por proyecto, no por grupo. De manera que:
 - a) Si un taller se imparte solamente en los niveles I y/o II, el pago máximo será de 6 horas.
 - b) Si un taller se imparte solamente en los niveles III y/o IV, el pago máximo será de 9 horas.
 - c) Si un taller se imparte en los cuatro niveles, el pago máximo será de 12 horas.
 - d) En cualquier otro caso, el pago máximo será de 9 horas.
3. El número de horas de carga académica para cada proyecto, repartido entre los profesores, deberá corresponder exactamente al número de horas pagadas.
 - a) Cuando un profesor no pueda cobrar, el pago que le correspondería, no podrá ser asignado a otro de los profesores participantes.
4. Cuando numéricamente sea posible, la carga académica se repartirá de manera que cada profesor tenga el mismo número de horas.

v) **Acuerdo sobre informes y Planes de Trabajo**

El Consejo Técnico solicita a los coordinadores de los departamentos, tomen las medidas necesarias para que el Personal Académico de Carrera, les haga llegar oportunamente el informe de actividades del año que está por concluir y el programa de actividades para el año 2008, según lo estipulado en el artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.

El Consejo Técnico está estudiando la forma de solicitar a los profesores de asignatura, el informe anual de actividades académicas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.

16. Se leyó y aprobó el acta **07/42 del 6 de diciembre de 2007.**